

cosa que parecerá extraña sin duda, siendo como era perito en esta clase de cuestiones por razon de su cargo y del arte que profesaba. Encomendóse, por último, el negocio á D. Enrique García de San Martin que era el que llevaba las cuentas geométricas, y desempeñó magistralmente su cometido, dando cuenta á los Sres. Superintendentes en un informe muy razonado de seis pliegos, ó sea 12 folios, en que se oponia á la pretension, ilustrando la materia con varios ejemplos y problemas. Resultado de esto fué ajustarle las cuentas á Lázaro bajándole el 25 al tiron, esto es, pagándole 75 rs. por cada 100 de la obra ejecutada, contra lo que él sostenia de *que se le hiciese la baja por la regla del rebatir, y que de cada 125 rs. se le pagasen 100.*

Al paso que todas estas cuestiones, así como otras y varios incidentes de menudo interés se iban resolviendo, la obra caminaba con bastante actividad á su fin, y el lector nos dispensará si no nos ocupamos en seguir paso á paso la lenta y monótona marcha de la construccion, pues esto no podia entrar en nuestro propósito; que nada habria más fatigante que una narracion de tal naturaleza en que los dias suceden á los dias, las semanas, los meses y los años á los años, siempre en igual modo y forma. Las mismas y rudas manipulaciones de la cal, del yeso y de la arena, el lento avance de las hildas, el mismo y despacible ruido de cinceles y martillos en la labra de los toscos sillares, el desagradable rechinar de las sierras, el pesado recuento de los cientos de miles de ladrillos, el monótono son de las roncas voces al compás de las cabrias, aparejos y garruchas en la pesada ascension de los materiales y grandes piedras para dinteles, jambas y batientes, las órdenes de los sobrestantes y aparejadores que mandan junto con las de los que las transmiten, unos que bajan y que suben, que van y que vienen otros, así como toda la muchedumbre de operaciones constantes, menudas y prolijas, que sin interés particular se suceden momento tras momento hasta la terminacion de la fábrica, que encantan y suspenden

el ánimo de quien las mira, no tienen atractivo alguno para descritas, razón por la cual hemos seguido sólo lo que puede interesar al lector y excitar su curiosidad, no ciertamente inútil en el dilatado curso de esta vasta construcción.

Poco era lo que de escultura había que ejecutar, reducido todo ello á un escudo de armas, notable sin duda, con dos famas á los lados á manera de Tenantes y de más de tamaño natural, cuatro modillones y tres cabezas de leones. Mas, sin embargo, deseaba el Marqués de Grimaldi, Ministro de Estado, proteger al escultor D. Antonio Primo, y con este objeto dirigió una carta al Ministro Muzquiz á fin de que procurase complacerle dando á su recomendado la obra del escudo de la fachada. Pasó el Ministro la nota á los Superintendentes, los cuales contestaron no poder complacer al Sr. Marqués porque el Arquitecto mayor había firmado compromiso con D. Roberto Michel escultor de S. M., para hacer dicha obra por la cantidad de 40.000 rs., baratura á que no podía llegar ninguno; pues además de ser el Michel persona de habilidad reconocida, según Sabatini, podía hacerlo en cantidad tan módica por gozar sueldo de la Casa Real.

Y para que se conozcan ciertos detalles que no disgustarán al lector curioso, le diremos que Michel propuso hacer los cuatro modillones de siete piés de altura y cinco de salida en 4.000 rs. cada uno; las tres cabezas de leones de cuatro piés en cuadro, y dos y medio de salida en 2.000 rs. una; el escudo de armas de ocho piés de altura y tres de salida con las dos famas á los lados de siete piés de altura en 9.000 rs. cada una de las tres piezas, sumando toda la obra 49.000 rs., sin inclusión de la piedra y contingencias que pudieran ocurrir en la colocación. Mas como Sabatini cuidaba en todo de la economía y equidad posible en favor del edificio, á pesar de encontrar los precios razonables, redujo á Michel que rebajase 9.000 de lo pedido, con lo cual se conformó éste, quedando por tanto toda la obra de escultura de la fachada en el precio arriba dicho.

Hacia fines de Diciembre de 66 pidió su jubilacion el Administrador general de la Renta del tabaco, Sr. Marqués de Robledo de Chavela, que ejercia además, como sabe el lector, el cargo de Superintendente junto con D. Francisco Cuéllar, y fué nombrado para ambos cargos su hijo D. Lorenzo de Mena.

Como no faltasen pretendientes para trabajar en la Aduana, sobre todo de la clase de canteros, dirigiéronse éstos al Sr. Ministro con una exposicion firmada entre otros varios por Lorenzo Perez de Castro y Antonio Caballero, diciéndole que estaban en suma pobreza por no haber trabajo más que en las obras Reales, y, que siendo en estas los Aparejadores é Interventores montañeses preferian á sus paisanos. Escribió el Ministro al Sr. Cuéllar para que los recomendára al Asentista y manifestase su deseo de que los admitiese á trabajo. Enterado Lázaro admitió desde luego tres, quedando en hacer lo mismo con los restantes cuando pudiese, lo cual agradeció el Ministro hasta el punto de que mandó á Cuéllar diese las gracias al Asentista.

Mientras estas cosas y otras de menor interés pasaban, el edificio iba adelantando con la terminacion de todo el piso principal y parte del segundo, cuyas bóvedas se cubrian en el verano de 1767, época en que se hacia necesario traer con antelacion las piezas de mármol para la obra de escultura y adornos de la fachada de que queda hecho mérito.

Parece ser que no léjos de Badajoz y como á unas 12 ó 13 leguas distante, en la frontera de Portugal y en un pueblo llamado Borva, existian canteras marmóreas de alguna importancia, puesto que de allí venian grandes piezas para el Real Palacio ó Palacio Nuevo, como entónces se decia. Aquí fué donde se ajustaron por el Marqués de Camarena, Comandante general de aquel distrito, quien recibió instrucciones al efecto, seis piezas que pesaban 1.129 arrobas. Hiciéronse los ajustes para el transporte desde Badajoz, por estar ya hecho su arrastre desde la cantera portuguesa, y se trajeron á Madrid

por precio de 21 rs. arroba. Para que se tenga idea de las dificultades de acarreo en aquellos tiempos, diremos al lector que, segun las proposiciones de los carromateros, se necesitaban 26 dias de ida y vuelta: ocho y medio para ir á Badajoz; 40 y medio para volver por las cercanías de Toledo, y los siete restantes para descansos, carga y descarga. Entre las piezas vinieron dos de 60 piés cúbicos cada una y de peso de 630 arrobas, ambas transportadas en dos carros tirados por 40 bueyes. Las seis piezas, segun el ajuste del Marqués con el cantero Bartolomé Lopez Cordero, costaron 7.744 rs. Surgieron dificultades para saber cuáles estaban destinadas á Palacio y cuales á la Aduana; más por evitar equivocaciones se tomó la precaucion de remitir desde Madrid modelos en madera y yeso del tamaño natural. Para la carga hubo de proporcionar el Marqués 48 artilleros á petición del carromatero, el cual les dió 45 pesetas de propina, que rehusaron, diciendo que cuando se les empleaba en tales trabajos nunca se les daba ménos de peseta por dia, cuanto más en uno tan penoso y de peligro en que estuvieron á pique de suceder desgracias con la caída de una piedra grande y rotura de una de las maromas mayores. A estas quejas se allanó el carromatero, pagó el resto y se puso en camino para la corte, á donde llegó en el verano de 1768.

En vista del adelanto de la obra, se pasaron por los señores Superintendentes oficios al caballero Corregidor de Madrid, D. Alonso Perez Delgado, á los Diputados de los cinco Gremios, D. Juan Antonio de los Heros y D. Francisco de Guardamino, para que remitiesen una relacion de las piezas necesarias á sus oficinas, lo mismo que para los dependientes, si es que se daba habitacion á algunos. La lista fué remitida, y despues de varias entrevistas en los locales del nuevo edificio á fin de hacer con mayor acierto la distribucion, se procedió á un acuerdo definitivo, del cual nos dispensamos dar mayores detalles por de poco interés para nosotros por más que lo tuviese entónces para los interesados. Basta á nuestro

propósito consignar que se distribuyeron unas 50 piezas en los pisos bajos para oficinas de la Direccion, de reconocimientos, de sisas, de alcabalas y cientos, de Tesorería de Rentas, de salinas, del plomo, de la Renta de naipes, de la de azogues, del tabaco etc. y habitaciones para el Administrador de Aduanas, Fiel de las tercenas mayores y otros dependientes.

En principios de 1768 empezó el acopio de maderas para los tejados, puertas y ventanas, dábase impulso á la labra de los herrajes, y se iba á proceder á la aproximacion del verano á los blanqueos de todas las piezas y solado de las mismas. A pesar de esto, no faltaban quejas, y Lázaro se exculpaba diciendo que no se achacase á él si se procedia con alguna lentitud, pues en parte procedia ésta de D. Juan Tami, que estaba medio impedido y acudia poco á la obra con perjuicio del Asentista: que en las armaduras de los tejados se variaba mucho: que se habia alterado la elevacion del edificio aumentándole 40 piés más hasta la cornisa principal, y sobre la cornisa pié y medio de altura, con más un zócalo de sillería para acueductos; que por todas estas causas fuera de los planos de subasta, y algunas otras razones ajenas á su voluntad, la obra se retardaba en perjuicio de sus intereses. A estas quejas contestó Sabatini diciendo que de lo variado dió cuenta á los señores de la Junta, que aprobaron tales alteraciones, que creyó necesarias por la observacion atenta de la obra para su mayor simetría, proporcion y comodidad, por lo cual le pareció conveniente levantarla algo más de lo que demostraban los diseños, lo cual no irrogaria perjuicio al Asentista, por cuanto estas variaciones se le pagarian á justa tasacion como en los demas casos análogos acaecidos anteriormente.

Estaba aún sin resolver la cuestion de cocheras y caballerizas, cuando el Sr. Ministro Múzquiz determinó desde Aranjuez en 22 de Abril de 69 se suspendiese la compra de unas casas en la calle de Alcalá, acordada por su antecesor para construir en ellas las dichas cocheras, recordando al mismo

tiempo se procediese á hacer habitacion para el Superintendente en el cuarto segundo.

A la entrada del verano de este año de 69 era preciso poner ya los vidrios y cristales, tanto en las fachadas como en los balcones de los patios, para lo cual se remitieron las planillas á la Real Fábrica de San Ildefonso, que empezó por construir para el objeto 2.032 de varias clases y dimensiones. Procedióse tambien por este tiempo al empedrado de los patios, y se trajo de las obras de Palacio pedernal escogido en número de 78.845 *paralelos pipidos (sic)* á 62 rs. el ciento; fuéronse empezando á colocar las rejas que dan comunicacion á los patios entre sí, siendo la del mayor de peso de 3.355 libras.

Tratóse de dotar al edificio de un reloj sin lujo, pero bueno y seguro, segun los deseos manifestados por el Ministro, y Sabatini se dirigió al constructor Rostriga á fin de que le diese un informe sobre el particular y le presentase algunos modelos. Remitióle tres, de los cuales dos eran semejantes á los que entónces estaban de moda, último y mejor modelo, como los del Palacio y las Salesas venidos de Lóndres. Al mismo tiempo le decia: que en 1764 habia construido el del Colegio de Nobles de esta Côte con ocho dias de cuerda, y por precio de 24.000 rs., sin las campanas y coste de colocacion, por cuya cantidad se obligaba á construir el de la Aduana, en lo cual se obtenia algun beneficio á favor del Tesoro, por quanto los del Palacio y Salesas habian costado 30.000 rs. sin campanas y otras cosas. Comprometiése por fin Rostriga, en 25 de Enero de 1769, á hacerlo en la predicha cantidad por él propuesta, semejante al de Palacio, y en 25 de Octubre del mismo año, terminado su trabajo, pidió se le reconociese por personas competentes. Para la construccion de las campanas fué comisionado el fundidor Pedro Güemes, y como pesase la mayor 44 arrobas y 17 libras, y 22 la menor, formando un total de 4.592 libras de metal trabajado, á 8 rs. libra, subió á 42.736 el importe de

ambas. Los remates de piñas y otras piezas que le adornan de piedra blanca de Colmenar de Oreja, así como la esfera de mármol de Badajoz y su centro de mármol azul de Robledo de Chavela fueron labrados en los talleres de Palacio, y cuatro arrobas de plomo empleadas en la numeracion romana de las horas.

Próxima estaba ya la conclusion en el promedio de 1769, y puede decirse que, terminadas las grandes masas de la fábrica, se reducía el trabajo sólo al revoco, blanqueo, estucado y pintura de las piezas, colocacion de las puertas de verja, ventanas y vidrieras, suelos de ladrillo, solados de piedra y otra multitud de obra menuda que precede siempre á la terminacion de un edificio ántes que se acuerde el dia de ser habitado. Entre las cosas que faltaban como remate y corona, por decirlo así, era la inscripcion que explicase su naturaleza y destino. Desde un principio se dejaron en la fachada, debajo del balcon, á los lados de la puerta central y sobre los arcos adintelados de las laterales, dos huecos para dicho objeto, que, segun costumbre de los pueblos neolatinos, despues de la época del renacimiento sobre todo, son bilingües, esto es, en la lengua madre y en idioma vulgar. Hubieron tan espinoso encargo los Superintendentes por orden del Ministro, con la obligacion de que se le remitiesen á fin de dar cuenta á S. M.

Apresuráronse dichos señores á cometer el encargo al Arquitecto mayor, el cual hizo dos que fueron trasladadas á la Superioridad segun lo mandado. Como era fácil prever en este caso, no agradaron, y se acordó que se hiciesen más á fin de que se eligiese aquella que mejor pareciese.

Es natural que en vista del tropiezo se acudiese á las personas que por entónces pasaran por más competentes latinistas, y circulara el asunto entre amigos y aficionados, pues lo cierto es que fueron remitidas en número de nueve ó diez, tanto en prosa como en verso, siendo minuciosas las más, de bastante mal gusto algunas, ampulosas y adulatorias otras.

La dificultad no era nueva ni imprevista; que no es ciertamente cosa fácil hacer una buena inscripcion epigráfica, y si ésta ha de ser latina la dificultad crece hasta lo sumo en aquella lengua patricia; y ya sea por los inmortales monumentos de esta clase que cual ninguno ha dejado aquel pueblo Rey sembrados por todas partes á la posteridad, ya por la grande época del Renacimiento que tanto cultivó este género, ya, en fin, por la índole misma de esta lengua sábia y sin rival para ciertas cosas, lo cierto es que una inscripcion que satisfaga á las personas entendidas y de gusto delicado, cosa es sin duda difícil. Y no es ciertamente la época de Carlos III la que ménos se distingue en buenos y selectos modelos de esta clase, colocados en los monumentos públicos de la córte por entónces construidos, prueba evidente de cuánto se cultivaban la lengua latina y los estudios clásicos.

De todas las remitidas, como queda dicho, se devolvieron por mejores, á mediados de Octubre, las dos que hoy contempla el público y que fueron entregadas á Ballina para que se procediese á su ejecucion.

No consta quien haya sido el autor; pero nos inclinamos á pensar lo fuera Sabatini, tal vez con alguno de sus amigos, que no le faltarian en esta ocasion á una persona tan distinguida y estimada. Tambien hay motivos para pensar que la inscripcion elegida no apareció perfecta desde su origen, sino que, por una série sucesiva de enmiendas y reducciones quedó en el estado de elegante sencillez y concision que hoy la vemos (1).

Por fin del año que va corriendo de 69, los Superinten-

(1) AEDES PUBLICAE
JUSSU ET SUMPTIBUS
CAROLI III
EXPORTANDIS MERCIBUS EXTRACTAE
ANNO MDCCLXIX.

Casa Real de Aduana mandada construir por el Rey nuestro señor Carlos III y concluida en el año de 1769.

dentes expusieron al Ministro estar casi concluido todo, faltando sólo algunos remates de corta entidad, por lo cual les parecia regular cesasen todos los sueldos y que sólo continuaran los del Arquitecto mayor y algunos otros hasta la entera conclusion de lo que estaba al cargo de cada uno.

En 4 de Diciembre de este año entregó Lázaro la llave de la puerta que da á la calle Angosta, é hizo gestiones para que se le diese ya por libre de su contrato, y con tal motivo dirigió á los Superintendentes una exposicion razonada alegando sus méritos contraidos durante la obra, la baratura y economía que habia procurado en ella, como las cesiones de materiales de todas clases y de bastante valor hechas en favor del Erario; por lo cual no ambicionaba más en recompensa que un destino á su yerno, segun en varias ocasiones se lo habia prometido el señor Marqués de Squilace.

Sabatini por su parte dió las órdenes oportunas para el reconocimiento, y hallándose terminado todo en forma, por lo tocante al Asentista, ofició á los señores de la Junta diciéndoles que podian darle por libre y quito del compromiso contraido en 28 de Julio de 1761. Con estos antecedentes, expusieron los señores al Ministro para que resolviese, añadiendo que en Lázaro hallaron un hombre de buena fe en el cumplimiento del contrato, y de una actividad y providencia extraordinaria para quanto habia sido necesario, y que por tales razones les parecia justo hacerlo así presente, y el Sr. Ministro, en 3 de Abril de 1770, resolvió se le cancelase la escritura, lo que tuvo efecto en 16 del mismo mes y año.

Terminada la construccion en fin de Diciembre de 1769, se concedió por Real órden continuasen las ayudas de costa y gratificaciones á la mayor parte de las personas. A Sabatini sueldo entero; á su Teniente, Aparejador, á los dos Sobrestantes facultativos y á Ballina medio sueldo, y á San Martín los 2.000 reales de gratificacion que disfrutaba, con la con-

dicion de estar y quedar todos obligados á servir tales cargos en otras obras donde fueren llamados. Más adelante y por igual motivo mandó el Rey dar al Conde de Torre Cuéllar y á D. Lorenzo de Mena 2.000 duros y 500 á Arozarena por el agrado con que habia visto la obra y buen desempeño de los Superintendentes; teniéndose esto por una remuneracion señalada que no causase ejemplar en modo alguno. No obstante, duró largo tiempo aún el repartimiento de piezas y construccion de tabiques de separacion y cierre de las muchas oficinas que iban á ocupar tan vasto local. Al cabo se fueron acomodando, unas ántes y despues otras; la Direccion general de Rentas, que se hallaba establecida en la calle de Alcalá, casa del Conde de Saceda, las de la Contaduría y Tesorería de Expolios y Vacantes y medias annatas eclesiásticas, Única contribucion, Tesorerías y Contadurías de Cruzada y Papel sellado, establecidas en la casa del Marqués de la Corona, como tambien las oficinas de la Lotería que ocuparon 22 piezas en la fachada de la calle Angosta. Fuéronse tambien distribuyendo y acomodando en el cuarto segundo y sotabanco vivienda para algunos empleados subalternos y dependientes que por razon de sus cargos ú oficios tenian necesidad de habitacion; y por fin, despues de todos estos arreglos y distribucion de piezas para las Direcciones y diferentes centros administrativos de las Rentas, que duraron largo tiempo como se ha dicho, y presentaron intrincadas dificultades por las exigencias de muchas oficinas y pretendientes subalternos que deseaban habitacion, se determinó resueltamente la mudanza de la Aduana vieja, sita en la plazuela de la Leña, y se fijó en las esquinas un cartel avisando al público que el 4.º de Marzo de 1773 se haria la traslacion del antiguo al nuevo local.

IV.

Esta es la descarnada relacion de uno de los más bellos edificios de la corte, cuya construccion duró en su parte fundamental ocho años. Contento quedó el Monarca de ver terminada la obra, y dió muestras de ello mandando dar las gracias á todos y remunerando como se ha dicho á la mayor parte de cuantos por razon de sus cargos, así facultativos como administrativos, tomaron parte en ella; y segun los documentos que tenemos á la vista, no podemos ménos de elogiar la conducta y celo esmerado con que trabajaron en el buen desempeño de su cometido, sin que se trasluzca cosa alguna que pueda hacer desmerecer á ninguno durante tan largo tiempo.

Casi todos los que asistieron al comienzo vieron el fin, ménos los Tesoreros Iturria y Alfaro, fallecidos en 1763 el primero y en 68 el segundo. Sabatini con los Superintendentes merecen toda clase de alabanzas, pues el trabajo y celo empleados fueron inagotables; sólo el Asentista Lázaro no quedó contento, porque habiéndole prometido Squilace una decente colocacion para su yerno D. José Antonio Jimenez, no pudo lograrla del sucesor Múzquiz á pesar de muy repetidas instancias. Mantenido su pretension desde Marzo de 1770, todavia continuaba á mediados del 72 solicitando la vacante de la Tesorería de la renta del aguardiente y Sitios Reales. Fundábase Lázaro en que se le debia conceder esta gracia por las grandes ventajas que habia hecho en favor de la obra, renunciando como se ha dicho á quedarse con muchos materiales de bastante valor que le pertenecian en la esperanza de que se le tendria consideracion por esto en cuanto pudiera ocurrírsele, y en la mira de que se realizasen las pretensiones de su yerno por concurrir en él, como decia ingénuamente en una solicitud, la parte de hombre literato, versado en las Uni-

versidades de Murcia, Valencia y Alcalá, y una decente capacidad, hombría de bien, buena pluma y ejercitado últimamente en la Pagaduría de la obra por espacio de cinco años.

A pesar de esto y de los informes de los Superintendentes sobre la buena conducta del jóven, no fué complacido Lázaro en su única pretension, culpa sin duda de su yerno, que impacientado durante más de dos años hubo de hacer una solicitud no muy reverente al Ministro, pidiendo de justicia, fundado en servicios de su suegro y promesas de Squilace, lo que sólo se le podia otorgar de gracia.

Poco despues de terminada la obra falleció D. Juan Tami, Maestro-aparejador, que vivia en la calle del Gato, núm 6, sin que le aprovecharan las aguas de Sacedon que habia ido á tomar en el verano anterior.

Era natural de Berrio, provincia de Como, y dejó por heredero á su hijo Pablo. Tambien falleció el Sobrestante Juan Antonio Alvarez, natural de Madrid, testando de pobreza. Dejó una hija llamada Nicolasa y fué enterrado en la iglesia de San Luis, como Tami lo fué en la de San Marcos.

Tuvo el edificio de coste poco más de 47 millones, incluso los sueldos, y por satisfacer la curiosidad pondremos en números redondos algunas partidas que más han llamado nuestra atencion :

Varas cúbicas de excavacion fueron...	98.877
Piés cúbicos de ladrillo fino.....	4.926.677
Idem de cantería.....	510.405
Piés lineales de madera.....	419.561
Idem superficiales de pintura.....	349.283
Sueldos de los empleados.....	365.968

No entra en nuestro propósito, ni tenemos autoridad para hacer un exámen critico y científico de esta importante obra de Sabatini, uno de los mejores ornamentos de la córte: toda descripcion que no vaya acompañada de plantas, vistas,

cortes y alzados es confusa para el lector; por eso no haremos más que algunas reflexiones de conjunto y á la ligera.

Una de las cosas más sensibles y perjudiciales al edificio es que no se haya procurado hacerle exento, de modo que campearan libres sus cuatro fachadas, con lo cual hubiera ganado mucho en belleza y buenas luces para el servicio, teniendo por tanto el Arquitecto más abundantes medios de desenvolver su pensamiento. Sacó este, sin embargo, todo el partido posible, dándole amplias luces interiores en compensacion posible de las fachadas, y bien combinada distribucion que se ayuda con muchas escaleras de piedra, dignas de estudio algunas, que rompen desde los sótanos hasta los pisos superiores. La construccion es sólida y hasta rica en algunos detalles, sin que hablemos de su hermosa fachada de 260 piés por 88 de altura, pues ella será siempre un gran modelo que imitar en nobleza, en carácter y sobriedad bien calculada para producir siempre, á pesar de su sencillez, poderosa y constante impresion sobre el espectador.

No permaneció este edificio largas edades, como era de esperar, destinado al objeto que se propusieron sus fundadores; pues en 1845 y principios del siguiente, siendo Ministro el señor Mon, ordenó y llevó á cabo la traslacion á él del Ministerio de Hacienda. Antes de desocuparle enteramente precedieron tratos con el Ayuntamiento á fin de que cediese el Pósito como lugar adecuado para los almacenes. Entre otras razones alegadas, decia: que «el edificio en que se halla situado el despacho de la Aduana en esta corte, si bien pudo satisfacer las necesidades del servicio en la época en que se construyó, es hoy impotente para su objeto y perjudicial á los intereses del comercio. Aumentado este considerablemente, no ha sido posible establecer el depósito necesario á los capitales del reino, ni el reducido local de la Aduana basta á contener los efectos que á ella llegan con la separacion conveniente á evitar los cambios que una equivocacion natural ó la malicia producen y suelen ocasionar.....» Estos tratos al

fin no tuvieron efecto, puesto que los depósitos y almacenes se llevaron á la antigua Fábrica del Salitre, donde permanecieron hasta la construccion de los actuales Docks.

Verificada la traslacion, pasó á ocupar este edificio dicho Ministerio, quizá para siempre, con lo cual la obra de Sabatini ganó mucho, tanto en su destino final, como en esperanzas de conservacion y embellecimiento.

Desde entónces algunos de los Ministros que se han sucedido hasta hoy procuraron irle acomodando á las nuevas necesidades del servicio, y alguno que otro se esmeró en decorarle y mejorarle, como fueron los Excmos. Sres. D. Manuel García Barzanallana y D. Laureano Figuerola, el primero mandando, entre otras cosas, restituir á su pristino estado, y tal como hoy la vemos, su fachada bárbaramente desfigurada con un incalificable revoco que pecaba contra las leyes más elementales de la estética, y ordenando el segundo enlosar con mármoles de colores el pavimento del hermoso salon central de la fachada, uno de los mejores de la corte por sus armoniosas proporciones, y que por desgracia carecia para su completa belleza de tan útil y económica mejora (1).

No terminaremos esta pobre reseña sin algunas reflexiones que se agolpan á nuestra imaginacion. Al considerar el destino de un edificio más que suficiente para llenar el servicio á que estaba destinado por largas edades, y que tal lo debieron considerar en su tiempo todas las personas que con entusiasmo concurrieron y ayudaron á la construccion, no puede uno ménos de reflexionar hondamente cómo cambian los tiempos, y sobre todo esta última centuria, de cuya trasformacion social, política y comercial no hay ejemplo en la marcha de las edades pasadas. Este edificio, que á principios

(1) Es natural que los buenos ejemplos influyan en el gusto público. El revoco de que se ha hecho mérito dió por resultado que el Ministerio de la Gobernacion, el Ayuntamiento, los Consejos y otros edificios particulares restauraran sus fachadas, que algunas tenian el fondo de azul, como si dijéramos de lapislázuli, dando de este modo el espectáculo de sér más rico el material de las arcades que el de la ornamentacion.